



**LICITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2023**  
**AVISO DE CONVOCATORIA**

El Secretario Jurídico y de Contratación de conformidad con los Decretos Departamentales Nos. 653 de 2019, 081, 99 y 131 de 2020, y en atención al artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, publica el presente aviso de convocatoria pública para la selección objetiva de la persona natural o persona jurídica, consorcio o unión temporal que en las mejores condiciones ofrezca la ejecución de un contrato cuyo objeto es: **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, RESGUARDO INDÍGENA DACHI AGORE DRUA, DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.”**

**1. MODALIDAD DE SELECCIÓN**

De conformidad con lo establecido en numeral 2 del artículo 32 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 y ss del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección se debe llevar a través de la modalidad denominada: **LICITACIÓN PÚBLICA.**

**2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El contrato a celebrar tendrá un plazo de ejecución estimado de CUATRO (4) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

**3. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA, EL LUGAR Y FORMA DE LA MISMA**

La fecha establecida en el pliego electrónico de la plataforma SECOP II, unicamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

**4. PRESUPUESTO OFICIAL**

El valor del presupuesto oficial se estima en la SUMA de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 884.048.293,00)**, incluido impuestos, soportado en el certificado de disponibilidad presupuestal y registro en los bancos de programas y proyectos así:

Número certificado disponibilidad de recursos para adquirir compromisos	Fecha certificado disponibilidad de recursos	Valor certificado de disponibilidad de recursos
12921	19 de julio de 2022	\$625,635,933.14
12922	19 de julio de 2022	\$268,129,685.63
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 893,765,618.77</b>

**5. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL**

Teniendo en cuenta lo dispuesto por el Capítulo I. “Acuerdos Comerciales Y Trato Nacional”, Del Título IV. “Aplicación De Acuerdos Comerciales, Incentivos, Contratación En El Exterior Y Con Organismos De Cooperación” del Decreto 1082 de 2015 “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública” y siguiendo los lineamientos establecidos en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales de Colombia Compra Eficiente “Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos”.

La entidad departamental realizó el estudio de los acuerdos comerciales vigentes el cual se consolida en el siguiente cuadro:



ACUERDO COMERCIAL APLICABLES AL PROCESO		¿VIGENTE?	ENTIDAD ESTATAL CUBIERTA	VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SÍ	SÍ	NO	NO	NO
	México	SÍ	NO	NO	NO	NO
	Perú	SÍ	SÍ	NO	NO	NO
Canadá		SÍ	NO	NO	NO	NO
Chile		SÍ	SÍ	NO	NO	NO
Corea		SÍ	SÍ	NO	NO	NO
Costa Rica		SÍ	SÍ	NO	NO	NO
Estados Unidos		SÍ	SÍ	NO	NO	NO
Estados AELC		SÍ	SÍ	NO	NO	NO
México		SÍ	NO	NO	NO	SÍ
Triángulo Norte	El Salvador	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ
	Guatemala	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO
	Honduras	SÍ	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SÍ	SÍ	NO	NO	NO
Israel		SÍ	SÍ	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SÍ	SÍ	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ

**NOTA :** Respecto a los plazos señalados en los acuerdos comerciales, que aplican en cada caso del presente proceso, se aclara que, para el Departamento del Quindío, se aplicará la excepción que se contempla en la reducción del plazo, ya que la información del presente proceso fue publicada oportunamente en el Plan Anual de Adquisiciones entre 40 días y 12 meses antes de la publicación del Aviso de Convocatoria.

## 6. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Las establecidas en el proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Licitación Pública. 001 de 2023.

## 7. FORMA PARA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los estudios previos se podrán consultar en Secretaría Jurídica y de Contratación, ubicada en el 1 piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q), o en la pagina del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

## 8. CRONOGRAMA PROCESO LICITACIÓN PUBLICA.

El cronograma que regirá el presente proceso de selección será el establecido en el pliego electrónico de la plataforma SECOP II.

*Julián Mauricio Jara Morales*  
**JULIÁN MAURICIO JARA MORALES**  
 Secretario Jurídico y de Contratación  
 Departamento del Quindío